


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
VIII LEGISLATURA

Núm. 336

26 de noviembre de 2013

SUMARIO. Pág. 39989

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000461-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a coste adicional que va a suponer la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente.

39993

POP/000462-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a destrucción de empleo y tejido industrial en Castilla y León.

39994

POP/000463-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a razón para elevar a cincuenta años la edad para someterse a una mamografía a partir de 2014.

39995

POP/000464-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa que no se aplicarán en Castilla y León.

39996



	<u>Páginas</u>
POP/000465-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a personas que en Castilla y León cobran la doble prestación económica vinculada.	39997
POP/000466-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a carácter público del nuevo hospital de Burgos.	39998
POP/000467-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Agudéz Calvo, relativa a objetivo perseguido con la privatización del aparcamiento del Hospital General de Segovia.	39999
POP/000468-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para detener e impedir vertidos incontrolados de aguas residuales en el Espacio Natural del Lago de Sanabria.	40000
POP/000469-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones realizadas para dar cumplimiento al acuerdo unánime de estas Cortes sobre la autovía entre León y Braganza.	40001
POP/000470-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a superficie total comprada por ADE Parques en el polígono industrial de Portillo (Valladolid) y el dinero total desembolsado.	40003
POP/000471-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversión de más de un millón de euros en una "torre de fuego" en el parque de bomberos de la ciudad de Salamanca.	40004
POP/000472-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a realización de exposiciones o instalación de una subsede en la provincia de Zamora de Las Edades del Hombre.	40005



Páginas

POP/000473-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a calidad del compost que el CTR de San Román de la Vega (León) vierte en fincas agrícolas de la provincia de León.

40007

POP/000474-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

40008

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001006-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones en relación con la prescripción de medicamentos y la correspondiente receta, el envasado y las presentaciones farmacéuticas, y la compra centralizada de principios activos farmacológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013.

40009

PNL/001008-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un plan de actuación de las obras de infraestructuras afectas a procesos de concentración parcelaria, para su tramitación ante el Pleno.

40010

PNL/001009-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al abono a los empleados públicos de la Comunidad de la parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 devengada y no percibida y correspondiente al plazo transcurrido hasta la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, para su tramitación ante el Pleno.

40013

PNL/001010-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España, con el fin de que impulse la mejora del SMI (Salario Mínimo Interprofesional), para su tramitación ante el Pleno.

40015



Páginas

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000044-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Hacienda. Altas y Bajas.

40017



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000461-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a coste adicional que va a suponer la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000461, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a coste adicional que va a suponer la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar López Águeda, Presidente y Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

¿A cuánto asciende el coste adicional que va a suponer a la Junta de Castilla y León la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000462-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a destrucción de empleo y tejido industrial en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000462, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a destrucción de empleo y tejido industrial en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El torrente de cierres de empresas y eres que caracteriza la actualidad del presente año en Castilla y León, a contrapelo del triunfalista discurso del PP sobre la superación de la recesión económica, justifica la siguiente

PREGUNTA

Señor Presidente, ¿qué planes tiene la Junta para evitar que toquemos fondo en la destrucción de empleo y tejido industrial cuando en Castilla y León no quede ni una sola empresa por cerrar?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000463-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a razón para elevar a cincuenta años la edad para someterse a una mamografía a partir de 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000463, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a razón para elevar a cincuenta años la edad para someterse a una mamografía a partir de 2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La Junta de Castilla y León acaba de anunciar la elevación a 50 años la edad para someterse a una mamografía a partir de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón que ha motivado dicha decisión?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000464-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa que no se aplicarán en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000464, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa que no se aplicarán en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué medidas de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, conocida como LOMCE, no se aplicarán en Castilla y León tal y como están recogidas en el texto de dicha ley?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000465-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a personas que en Castilla y León cobran la doble prestación económica vinculada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000465, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a personas que en Castilla y León cobran la doble prestación económica vinculada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades se ha anunciado en diversas ocasiones dentro del contexto de la aplicación de las prestaciones económicas de la Ley de la promoción y atención a las personas en situación de Dependencia de la concesión de la doble prestación económica vinculada.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en Castilla y León cobran la doble prestación económica vinculada?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000466-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a carácter público del nuevo hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000466, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a carácter público del nuevo hospital de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

A la vista de las últimas informaciones conocidas, las elevadas cifras en las listas de espera y el funcionamiento del nuevo hospital de Burgos,

PREGUNTA

¿Mantiene la Junta de Castilla y León que el nuevo hospital de Burgos es público?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000467-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a objetivo perseguido con la privatización del aparcamiento del Hospital General de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000467, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a objetivo perseguido con la privatización del aparcamiento del Hospital General de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El pasado 7 de noviembre empezó a funcionar el *parking* de pago del Hospital General de Segovia.

PREGUNTA

¿Qué objetivo persigue la Junta de Castilla y León con la privatización del aparcamiento del Hospital General de Segovia?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000468-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para detener e impedir vertidos incontrolados de aguas residuales en el Espacio Natural del Lago de Sanabria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000468, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para detener e impedir vertidos incontrolados de aguas residuales en el Espacio Natural del Lago de Sanabria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué actuaciones ha llevado o está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para detener e impedir vertidos incontrolados de aguas residuales en el Espacio Natural del Lago de Sanabria?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000469-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones realizadas para dar cumplimiento al acuerdo unánime de estas Cortes sobre la autovía entre León y Braganza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000469, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones realizadas para dar cumplimiento al acuerdo unánime de estas Cortes sobre la autovía entre León y Braganza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000345, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a construcción de la autovía entre León y Braganza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 96, de 24 de abril de 2012, aprobó la siguiente resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar los contactos y negociaciones con las autoridades portuguesas para que, de forma coordinada, se realicen los estudios de viabilidad y técnicos necesarios para la construcción de la futura autovía que una León con Braganza."



PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado su gobierno para dar cumplimiento al acuerdo unánime de estas Cortes sobre la autovía entre León y Braganza?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000470-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a superficie total comprada por ADE Parques en el polígono industrial de Portillo (Valladolid) y el dinero total desembolsado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000470, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a superficie total comprada por ADE Parques en el polígono industrial de Portillo (Valladolid) y el dinero total desembolsado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuánta superficie total ha sido comprada por ADE Parques en el polígono industrial de Portillo y cuánto ha sido el dinero total desembolsado?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000471-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversión de más de un millón de euros en una "torre de fuego" en el parque de bomberos de la ciudad de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000471, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversión de más de un millón de euros en una "torre de fuego" en el parque de bomberos de la ciudad de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el parque de bomberos de la ciudad de Salamanca se ha construido una "torre de fuego" con coste total de 1.034.423,40 euros, de los que la Junta de Castilla y León ha aportado 626.488,80 euros en virtud de un convenio firmado en enero de 2011.

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León adecuada la inversión de más de un millón de euros realizada en una "torre de fuego" en el parque de bomberos de la ciudad de Salamanca?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000472-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a realización de exposiciones o instalación de una subsede en la provincia de Zamora de Las Edades del Hombre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000472, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a realización de exposiciones o instalación de una subsede en la provincia de Zamora de Las Edades del Hombre.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Hace varios años se prometió a la ciudad de Zamora la instalación en la misma de una "subsede" de "Las Edades del Hombre". Asimismo se previno la posibilidad de realizar una de sus exposiciones en la ciudad de Toro. A pesar del tiempo transcurrido, ni la Junta, ni la Fundación del mismo nombre han presentado propuesta alguna sobre el tema.

En la actualidad la Fundación, con la ayuda económica de la Junta, ha culminado la etapa expositiva de 2013, preparándose ya la de 2014.

Teniendo en cuenta que tanto la reparación de los edificios históricos en los que se celebra como la de las piezas que se han de exponer requiere muchas veces más de un año:



PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Junta, en cuanto que es patrona de la Fundación, sobre realizar exposiciones o instalar una subsede en la provincia de Zamora?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000473-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a calidad del compost que el CTR de San Román de la Vega (León) vierte en fincas agrícolas de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000473, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a calidad del compost que el CTR de San Román de la Vega (León) vierte en fincas agrícolas de la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El CTR de San Román de la Vega (León) ha sido objeto de continuas polémicas desde su instalación, que, por la composición de los materiales que trata, causan regularmente alarma a la población. Recientemente se han presentado ante la prensa dudas sobre la calidad del compost de uso agrícola que producen, el cual, recogido en localidades de las comarcas de Astorga y La Bañeza, parece presentar composiciones no aptas para el uso agrícola.

PREGUNTA

¿De qué forma garantiza la Junta la calidad del compost que el CTR de San Román lleva vertiendo años en fincas agrícolas de la provincia de León?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000474-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000474, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Pasado ya el primer trimestre del actual curso escolar 2013/2014, sin que se haya puesto en funcionamiento la nueva normativa reguladora de los programas "Madrugadores" y "Tardes en el colegio", por la que se interesó recientemente también el Procurador del Común, adecuada a la difícil situación económica de las familias, se hace preciso dirigir la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo aplicará la Junta la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio, por la cual las familias pueden pagar por cada día de uso de este programa, en vez de tener que pagar todo el mes?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001006-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones en relación con la prescripción de medicamentos y la correspondiente receta, el envasado y las presentaciones farmacéuticas, y la compra centralizada de principios activos farmacológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2013, los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001006, instando a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones en relación con la prescripción de medicamentos y la correspondiente receta, el envasado y las presentaciones farmacéuticas, y la compra centralizada de principios activos farmacológicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001008-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un plan de actuación de las obras de infraestructuras afectas a procesos de concentración parcelaria, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001008, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un plan de actuación de las obras de infraestructuras afectas a procesos de concentración parcelaria.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El artículo 80 de la Ley 14/1990, de 28 de noviembre, de Concentración Parcelaria de Castilla y León, dice:

"Las obras comprendidas en el artículo 78 serán proyectadas y ejecutadas por la Consejería a través de la Dirección General, que proyectará y ejecutará asimismo todas las obras que la legislación vigente le asigne."



Según el artículo 78, de la citada ley, se consideran obras de interés general las siguientes:

Son necesarias para la actuación de la Dirección General.

1. Los caminos rurales de servicio de las explotaciones agrarias; los saneamientos de tierras y acondicionamiento de cauces, las presas de embalses y balsas de regulación para regadíos, investigación de aguas subterráneas, captación de caudales y las infraestructuras e instalaciones comunes necesarias para su funcionamiento, así como las necesarias para la eliminación de los accidentes artificiales que impidan en las zonas de concentración parcelaria el cultivo adecuado de los lotes de reemplazo.

2. Encauzamiento y protección de márgenes en cauces públicos y caminos generales de la zona y de enlace entre los pueblos.

3. Las obras de repoblación forestal, plantaciones, y en general las que tengan por objeto la restauración, conservación y protección del medio natural en la zona, así como las que se deriven de la aplicación a los proyectos de concentración y a sus proyectos de obras correspondientes del procedimiento de evaluación del impacto ambiental previsto en el Real Decreto Legislativo 1302/1986.

4. Las obras que tengan por objeto la adaptación y mejora medioambiental y sanitaria de las actividades agrarias, especialmente las de ubicación y adecuación de las explotaciones ganaderas cuando tengan como finalidad su traslado fuera de los núcleos rurales o la dotación y adaptación de instalaciones que garanticen los servicios básicos para su racionalización, así como aquellas que sirvan para garantizar su funcionamiento en situaciones excepcionales por crisis sanitaria o de cualquier otra índole.

5. Las que por medio de Decreto se autorice a incluir en este grupo, siempre que se trate de obras que beneficien las condiciones de toda la zona y se estime.

Aunque la Ley 14/1990 dice lo expuesto anteriormente, numerosos Ayuntamientos de Castilla y León o Juntas Vecinales están recibiendo, por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, proyectos de "convenio de colaboración" para la ejecución de las actuaciones materiales destinadas a dotar de acceso provisional a las fincas de reemplazo de la concentración parcelaria.

Donde en la cláusula primera dice: el objeto del presente convenio es encomendar al Ayuntamiento la ejecución de aquellas actuaciones de carácter material necesarias para dotar de acceso provisional a las fincas de reemplazo resultantes..., en tanto y cuanto la Consejería de Agricultura y Ganadería no disponga de crédito presupuestario...

Y en la cláusula tercera, punto segundo, obliga a los Ayuntamientos o Juntas Vecinales a la realización de las obras necesarias, marcando un plazo de ejecución.

Dado que muchos procesos de concentración parcelaria afectados por esta decisión de la Junta de Castilla y León se iniciaron años atrás, sin este condicionante.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Presentar un plan de actuación de las obras de infraestructuras afectas a procesos de concentración parcelaria, concretando plazos de ejecución y presupuestos de las mismas.



2.- A realizar con cargo a los presupuestos de la Junta de Castilla y León, aquellas concentraciones parcelarias entregadas sin la realización de las obras de infraestructuras necesarias.

3.- En el caso de que los Ayuntamientos o Juntas Vecinales afectadas por estos procesos de concentración parcelaria firmen el convenio de colaboración, la Junta de Castilla y León se compromete a abonar en un plazo de tiempo reducido el coste de las obras llegadas a cabo por los mismos".

Valladolid, 11 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001009-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al abono a los empleados públicos de la Comunidad de la parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 devengada y no percibida y correspondiente al plazo transcurrido hasta la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001009, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al abono a los empleados públicos de la Comunidad de la parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 devengada y no percibida y correspondiente al plazo transcurrido hasta la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Recientemente, el Juzgado de lo Contencioso número 1 de Palencia, ha emitido sentencias favorables a tres funcionarios del SACYL, de la Junta de Castilla y León, reconociendo el derecho de la parte demandante a percibir el abono de la parte proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 generada antes de la entrada en vigor del



Real Decreto-ley 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE de 14/07/2012).

El Real Decreto-ley 20/2012 de 13 de julio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria, que recoge en su artículo 2 la eliminación de la paga extraordinaria correspondiente al mes de diciembre (popularmente conocida como paga o extra de Navidad), entró en vigor el 15 de julio de 2012. Es, por tanto, a partir de esa última fecha cuando se han de ver reducidas las retribuciones que correspondería percibir en el mes de diciembre y no antes. Las sentencias obligan a la Junta al abono de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2012 generada antes de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012 de 13 de julio es decir, el 15 de julio.

Estas sentencias siguen el camino de otras dictadas en varios lugares de España en el mismo sentido y aplicando el mismo criterio. Dilatar el pago de esta parte proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 a los trabajadores públicos supone dilatar, con pleno conocimiento del criterio de los tribunales y de la interpretación que realizan de la ley, la efectividad del derecho a percibir unas retribuciones legalmente les corresponden.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder al inmediato abono a los empleados públicos de la Comunidad de la parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 devengada y no percibida y correspondiente al plazo transcurrido hasta la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012 de 13 de julio.

Valladolid, 14 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001010-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España, con el fin de que impulse la mejora del SMI (Salario Mínimo Interprofesional), para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001010, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España, con el fin de que impulse la mejora del SMI (Salario Mínimo Interprofesional).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Ante la proximidad del periodo de actualización del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), para el año 2014, los sindicatos mayoritarios han dirigido una carta a la Ministra de Empleo del Gobierno de España, en la que instan a impulsar la mejora del mencionado SMI, de manera que recupere progresivamente su poder adquisitivo.

El SMI se fija anualmente por el Gobierno, mediante Real Decreto, previa consulta con las organizaciones sindicales más representativas, teniendo en cuenta el IPC, y otra serie de valores.



La cuantía del SMI puede estar bordeando el umbral de la pobreza, estando hablando de 645 Euros, que solo pueden dar para malvivir.

Desde el año 2000 hasta el año 2011, el SMI experimentó una continua aunque irregular, mejora nominal. No obstante, solo se produce un aumento de su poder adquisitivo entre 2004 y 2009, coincidiendo con la llegada del Gobierno Socialista.

El año 2012 el incremento fue del 0 % y el año 2013 del 0,6 %, casualmente con el Sr. Rajoy en el Gobierno.

España es la quinta economía de la Unión Europea y la cuarta de la zona euro, sin embargo el SMI español es uno de los más bajos de Europa, sólo por encima de Grecia y Portugal; también supone la mitad del salario de Bélgica o Irlanda y el 60 % inferior al salario del Reino Unido.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, a dirigirse al Gobierno de España, con el fin de que impulse la mejora del SMI, con el objetivo de recuperar el poder adquisitivo desde 2014 y retome la senda para alcanzar el 60 % del salario medio neto, tal y como recomienda la Carta social Europea suscrita también por España".

Valladolid, 15 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000044-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Hacienda. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Hacienda:

Bajas:

- Villanueva Suárez, María Emilia (Grupo Parlamentario Popular) 15-11-2013

Altas:

- Blanco Llamas, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular) 15-11-2013

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Hacienda:

Presidente: GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

Vicepresidente: SOBRADOS PASCUAL, Daniel (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria: ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ, María Luisa (Grupo Parlamentario Popular)

Vocales de la Comisión:

AGUILAR SANTAMARÍA, Jesús María (Grupo Parlamentario Popular)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA VICENTE, Alfonso José (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA-PRIETO GÓMEZ, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)

GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ, María del Rosario (Grupo Parlamentario Socialista)

GONZÁLEZ SUÁREZ, José María (Grupo Parlamentario Mixto)

HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

PORRES ORTÚN, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)



REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)

SILVA GARCÍA, Ana María da (Grupo Parlamentario Socialista)

ULL LAITA, Leonisa (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2013 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes